

MEMORIA ANUAL 2023

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES ASPAYM ANDALUCÍA



Avenida Hytasa 10, edificio Tigesa, planta 3ª despacho 319 41006 SEVILLA

Teléfono y Fax: 954 66 04 63

e- mail: aspaymandalucia@apaymandalucia.com

ÍNDICE

1. Quiénes somos. Integración ODS
2. Nuestras asociaciones integrantes
3. Cómo nos organizamos
4. Estructura institucional
5. Órganos de representación
6. Balance actuaciones: Servicios y Programas Integración de los ODS
7. Otras actividades
8. Entidades colaboradoras
9. Direcciones y contactos

1. Quiénes somos. Integración ODS

La Federación de Asociaciones ASPAYM Andalucía (en adelante ASPAYM Andalucía) es una entidad sin ánimo de lucro, de ámbito regional, fundada en 2013 para lograr el máximo desarrollo de las capacidades de las personas con lesión medular y grandes discapacidades físicas.

Tenemos como principal misión la mejora de la calidad de vida de las personas con lesión medular o con discapacidades físicas gravemente afectadas.

Nuestras actuaciones van dirigidas a la totalidad de la población con lesión medular y grandes discapacidades físicas de Andalucía, a través de una doble vertiente: la asociativa y la atención directa en la prestación de servicios a personas con discapacidad física, así como sus familias y personas cuidadoras.

En la celebración de la Cumbre de Las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, se aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y se establecieron a nivel mundial 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

17 Objetivos	169 Metas	232 Indicadores
------------------------	---------------------	---------------------------

Nos enseñan si avanzamos en buen camino

Nos propusimos para el año 2022 como guía de orientación integrar en nuestra entidad los Objetivos de la Agenda 2030, alineándolos con nuestra estrategia y nuestra actividad. Al fin y al cabo, el compromiso social de la entidad emana desde sus inicios.

La filosofía que promueve nuestras actuaciones se asienta en el siguiente principio básico:

“Creemos en las capacidades de las personas con lesión medular y grandes discapacidades físicas y en su futuro laboral y social. La filosofía que nos mueve no se centra en las limitaciones, sino en sus posibilidades y promueve estrategias adecuadas para desarrollar sus capacidades.”

- **ASPAYM Andalucía** trabaja para lograr el máximo desarrollo de las capacidades de las personas con lesión medular y grandes discapacidades físicas.
- **ASPAYM Andalucía** tiene como objetivo fundamental alcanzar la mayor autonomía posible para las personas con lesión medular y grandes discapacidades físicas y que así se integren plenamente en la vida social y laboral.
- **ASPAYM Andalucía** trabaja para la inserción laboral de las personas con lesión medular y otras discapacidades.
- Promover el movimiento asociativo en materia de lesión medular en Andalucía para dar respuesta a las necesidades que se presentan.
- Reivindicar los derechos de las personas con lesión medular y grandes discapacidades físicas ante las administraciones públicas y ante la sociedad.

2. Nuestras asociaciones integrantes

En 2022 **ASPAYM Andalucía** ha estado constituida por siete Asociaciones, que aglutinan a más de 1.100 personas asociadas, ubicadas en varias provincias andaluzas. En concreto, son las siguientes:

NIF	NOMBRE	IMPLANTACIÓN	FECHA CONSTITUCIÓN
G18056374	ASPAYM GRANADA	Provincial	01/01/1981
G93011948	ASPAYM MÁLAGA	Provincial	25/09/2009
G14851216	ASPAYM CÓRDOBA	Provincial	19/07/2008
G91821397	ASPAYM SEVILLA	Provincial	04/06/2009
G23767650	ASPAYM JAÉN	Provincial	10/10/2016
G11940053	ASPAYM CÁDIZ	Provincial	22/03/2017
G16835852	ASPAYM ALMERÍA	Provincial	03/06/2021



Se constituyó en 1981 por unos pacientes del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo. Nace con fines sociales, científicos, culturales y de utilidad pública. Cuenta con socios/as de las provincias de Andalucía Oriental (Granada y Almería).

Domicilio: C/Escritor Miguel Toro, nº7 Bajo (Edificio Europa) 18006 Granada. Teléfono: 958 130 737



ASPAYM Málaga nace en 2009 como una asociación activa, sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica propia e independiente de sus asociados, cuya seña de identidad reside en mejorar las condiciones de las personas con diversidad funcional, en general, y de los lesionados medulares en particular.

Domicilio: C/Aristófanos 8, local bajo 29010 Málaga. Teléfono: 952 651 503 / 603 687 168



Entidad creada en 2009 con el nombre de Alma Córdoba (Asociación de Lesionados Medulares de Córdoba), pero fue en 2012 cuando pasó a formar parte de la Federación Nacional ASPAYM, adoptando el nombre de ASPAYM Córdoba. Nace como asociación sin ánimo de lucro, cuyo principal objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas con lesión medular y grandes discapacidades físicas.

Domicilio: Calle Vázquez Aroca N°3 local bajo. CP: 14005 Córdoba. Teléfono: 639 13 36 16



La Asociación nace en el año 2010, con el propósito de atender al colectivo de personas con discapacidad física, a través de la prestación de servicios de atención especializada para sus socias y socios y familiares.

ASPAYM Sevilla pretende mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad que forman parte de dicha Entidad, cuidadoras/es y familiares. Esta Asociación, tiene en cuenta que la discapacidad física repercute directamente en el aspecto sanitario, psicológico, social y económico de la persona que la tiene, pudiéndose afirmar que afecta a todas las facetas de la vida de dichas personas.

Domicilio: C/ Calle del Motor, 11, C.P. 41007 Sevilla. Teléfono 629 47 99 53/644 16 73 50



ASPAYM Jaén nace en octubre de 2016 con la finalidad de prestar servicios de atención especializada en la provincia de Jaén.

Tiene como principal misión, la mejora de la calidad de vida de las personas con lesión medular o con discapacidades físicas gravemente afectadas.

Domicilio: C/ Martínez Molina, 16. Bajo 1. C.P: 23004 Jaén. Teléfono: 662 68 12 21/674 44 05 98



ASPAYM Cádiz nace en 2017 como una asociación activa, sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica propia e independiente de sus asociados, cuya seña de identidad reside en mejorar las condiciones de las personas con diversidad

funcional, en general, y con lesión medular en particular.

Se trata de una entidad independiente, de carácter reivindicativo, abierta y flexible que fomenta la comunicación interna con sus asociados, con los distintos sectores de la sociedad y demás movimientos asociativos.

Domicilio: Avenida Tío Pepe, 2, Planta 5, Oficina 1, C.P. 11407 Jerez de la Frontera (Cádiz). Teléfono: 608 98 66 19



Constituida en el año 2021 es una entidad de reciente creación que busca la mejora de las personas con lesión medular y grandes discapacidades físicas. Como seña de identidad es que engloba a toda la provincia de Almería,

contando actualmente con socios y socias dispersos por toda la geografía de la misma.

Domicilio: C. Alcalde Santiago Martínez Cabrejas, 04007 (Edificio Espacio ALMA) - Almería

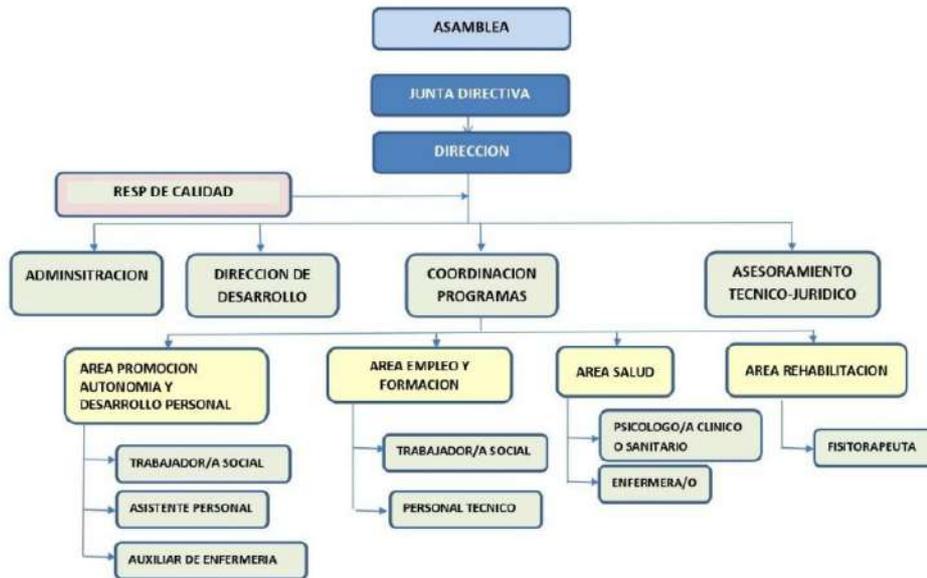
3. Cómo nos organizamos

3.1 Composición de la Junta Directiva

Tras la Asamblea Electoral celebrada 9 de marzo de 2021 y posterior Asamblea Extraordinaria en diciembre del mismo año, la Junta Directiva quedó compuesta por los/as siguientes representantes:

Presidente	Antonio Millán Moya
Vicepresidente 1º	Israel Codes Vázquez
Vicepresidenta 2ª	Concepción Cobo Cobo
Secretario	Carlos Alberto Linares Molino
Tesorero	Francisco Pedrosa López
Vocal	Concepción Retamero Moreno
Vocal	Marina Conde Palú

3.2 Organigrama



4. Estructura Institucional

4.1. Junta Directiva

La representación de la Federación le corresponde a la Junta Directiva. Este órgano directivo es el encargado de administrar y dirigir la entidad en nombre del máximo órgano de gobierno de la entidad, que es la Asamblea General.

La Junta Directiva se reúne periódicamente para tratar los principales temas referidos a la gestión técnica y administrativa de la Federación, estado de programas y proyectos, seguimiento de actividades, planificación y fomento de nuevas iniciativas.

El personal directivo de **ASPAYM Andalucía** desarrolla una labor de representación, trasladando las principales necesidades y demandas de las personas con lesión medular y gran discapacidad física a los principales organismos públicos y privados.

Las Juntas Directivas celebradas en el año 2023 han sido las siguientes:

- 24 de enero, videoconferencia
- 29 de junio, videoconferencia.
- 29 de marzo, videoconferencia
- 25 de octubre, videoconferencia

- 25 de noviembre, videoconferencia



4.2. Asamblea General

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno y está formada por representantes de cada una de las Asociaciones integrantes, así como por las personas miembros de la Junta Directiva de [ASPAYM Andalucía](#).

Las principales funciones de este órgano son el análisis y aprobación de las cuentas anuales, de la memoria de actividades del año anterior, del presupuesto y del plan de actividades del año en curso.

En el 2023, la Asamblea General mantuvo reunión ordinaria celebrada el 29 de junio y extraordinaria el 25 de octubre a través de videoconferencia:



4.3. Equipo técnico de trabajo

ASPAYM Andalucía cuenta con personal técnico cualificado que gestiona y desarrolla programas y proyectos que tienen por objeto y fines, promover y fomentar la autonomía personal, mediante la realización de toda clase de acciones y actividades de carácter social, sanitario, cívico, reivindicativo, educativo..., coordinando la actuación de sus asociados y gestionando la obtención de recursos humanos, técnicos y económicos, para la financiación de dichos programas y proyectos conjuntos.

Desde Federación, se ejecutan programas propios, así como se coordinan diversas actuaciones que son ejecutadas por cada una de las asociaciones integrantes,

garantizando la prestación directa a las personas usuarias y favoreciendo así el alcance de nuestros objetivos.

Igualmente, con carácter anual, se celebran reuniones de trabajo dirigidas al personal responsables de los programas, que sirven para realizar una puesta en común, establecer líneas de trabajo conjuntas, detectar las necesidades de cada entidad, así como realizar un seguimiento y evaluación de los proyectos en curso. Destacan las celebradas los días 16 de enero, 21 febrero y 7 de junio a través de videollamada, así como el 19 de abril de forma presencia en la sede de [ASPAYM Andalucía](#) en Sevilla.

5. Órganos de representación

[ASPAYM Andalucía](#) como entidad representativa de las personas con lesión medular y grandes discapacidades físicas en Andalucía, cuenta con más de 1.100 socios/as a través de sus entidades miembros y representa a más de 500.000 personas con discapacidad en Andalucía, gestionando programas a favor de dicho colectivo y de las Asociaciones miembros, así como estableciendo acuerdos y convenios de colaboración con la Administración y otras entidades privadas. Igualmente, [ASPAYM Andalucía](#) ofrece asesoramiento a familiares y allegados de personas con discapacidad



[ASPAYM Andalucía](#) pertenece y cuenta con el respaldo de la [Federación Nacional ASPAYM](#) (Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas) que nace en el año 1979 con el propósito de favorecer la mejora de la calidad de vida de las personas con lesión medular y grandes discapacitados físicos así como de los familiares y/o allegados de los mismos. Durante estos 30 años, se ha ido implantando en todo el territorio nacional, estando en este momento presente en 13 Comunidades Autónomas a través de 19 asociaciones y 2 Fundaciones, constituyéndose como el principal exponente asociativo en España que cuenta con más de 7.000 asociados y representa a más de 30.000 personas.



Por otro lado, también contamos con el apoyo de la Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física (PREDIF) Constituida por la Federación Nacional ASPAYM, COAMIFICOA y ECOM, que nace en 1996 para representar y realizar programas a favor de casi 40.000 personas con discapacidad gravemente afectadas, promoviendo acciones en beneficio de todas ellas.



Igualmente, desde 2015 formamos parte de CODISA-PREDIF Andalucía, entidad que aglutina a más de 135 organizaciones de personas con discapacidad física y orgánica en Andalucía, y es miembro de CERMI Andalucía

6. Balance de actuaciones: Servicios y Programas. Integración de los ODS

Nuestro Balance de actuaciones es el fruto de un proceso continuo de compromiso de nuestra entidad con los diferentes grupos de interés con los que interactuamos, ya sea desde dentro de la entidad (personal empleado, asociaciones federadas, personas con lesión medular y gran discapacidad física y familiares) como con entidades del exterior (Administraciones Públicas, entidades Bancarias, Proveedores, Agentes Sociales, otras entidades del Tercer Sector, etc.)

La Responsabilidad Social de nuestra entidad y el compromiso por integrar y alinear los ODS en nuestras acciones han propiciado como resultado para este año 2022 nuevas líneas de acción que nos llevan a estar muchos más comprometidos con nuestra labor poniendo a disposición de las personas una serie de servicios, prestaciones y programas encaminados a facilitar una vida independiente y de calidad.

Las actuaciones de ASPAYM Andalucía van dirigidas a la totalidad de la población con lesión medular y grandes discapacidades físicas de Andalucía.

Dichas actuaciones tienen dos vertientes, la asociativa y la atención directa en la prestación de servicios a personas con discapacidad física.

INTEGRACION DE LOS ODS EN NUESTRAS ACCIONES

Nuestras diversas actividades, servicios y programas se distribuyen en las siguientes áreas de actuación:



1. ÁREA DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO.
2. PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA
3. ÁREA DE EMPLEO
4. ÁREA DE FORMACIÓN
5. ÁREA DE SALUD
6. ÁREA DE GÉNERO
7. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN
8. ÁREA DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO
9. ÁREA DE OCIO

A MODO DE RESUMEN:

Colectivos objeto de atención

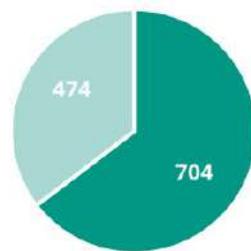
- Personas afectadas de una lesión medular o gran discapacidad física.
- Familiares y cuidadores de personas afectadas de una lesión medular o gran discapacidad física.

- Personas con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33%.
- Personas trabajadoras de nuestras entidades miembros.

Personas Beneficiarias Directas:

- Personas con lesión medular y con discapacidad física asociadas a nuestras entidades. Número total de asociados/as: 1.178 (474 mujeres y 704 hombres).

BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS



■ HOMBRES ■ MUJERES

- Personas afectadas de una lesión medular o discapacidad física no asociadas a nuestras entidades. Número total: 147 (43 mujeres y 104 hombres).

Personas Beneficiarias Indirectas:

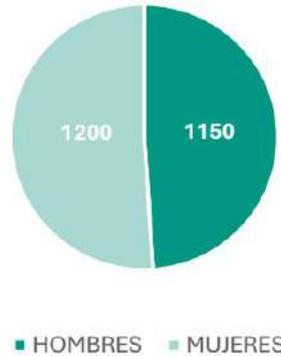
- Familiares y cuidadores/as de los/as socios/as y/o personas con discapacidad. Número: 1.021 (674 mujeres y 347 hombres).

TOTAL PERSONAS DESTINATARIAS: 2.350

Mujeres: 1.200

Hombres: 1.150

PERSONAS DESTINATARIAS



6.1. Área de información, orientación y asesoramiento



Hemos puesto a disposición de los/as usuarios/as un servicio de información, asesoramiento y orientación en materias de interés social, sanitario, laboral o legal, así como un servicio para nuestras asociaciones miembros a través del cual se facilitan los trámites necesarios para la solicitud de ayudas, subvenciones, etc. Todas estas demandas son atendidas a través de distintos medios: por teléfono, correo electrónico o directamente en nuestra sede. Asimismo, son atendidos los requerimientos de entidades, tanto públicas como privadas, que, teniendo como objeto nuestros intereses y finalidades, precisan de nuestro asesoramiento y colaboración.

Se trata de un servicio que presta una doble vertiente: por un lado, una atención social dirigida a las personas con discapacidad física y víctimas de accidentes de tráfico, que sirve de apoyo a los ya existentes como los Servicios Sociales Comunitarios, pero con la ventaja de la disponibilidad, la carencia de esperas, y la especialización y conocimiento en el colectivo, y los recursos específicos para él. Por otro, un asesoramiento jurídico para que los/as usuarios/as puedan conocer los cauces legales existentes para velar por sus

derechos en muy diversas materias, así como atender todas aquellas situaciones en las que denuncien algún tipo de discriminación por motivos de discapacidad.

Además, dicho servicio nos permite detectar necesidades y demandas, las cuales nos sirven para impulsar y poner en marcha nuevas actividades y proyectos.

El mismo se prestó a través de la subvención concedida por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía en la modalidad de mantenimiento de entidades.

Durante 2023 se recibieron consultas de particulares, socios/as y profesionales de nuestras entidades miembros sobre las siguientes materias:

- Información sobre el procedimiento de solicitud del grado de discapacidad.
- Solicitud del grado de discapacidad para trabajar en un Centro Especial de Empleo.
- Información sobre recursos especializados en inserción laboral.
- Donación de prótesis.
- Subvenciones o ayudas para la adquisición vehículos adaptados para personas con movilidad reducida.
- Subvenciones para adaptación de vivienda.
- Servicio de fisioterapia en Sevilla.
- Información para la inscripción como socios/as en nuestras entidades.
- Recursos existentes para una persona con lesión medular reciente.
- Información para recibir atención psicológica.
- Información y/o tramitación de prestaciones sociales, asesoramiento social y legal
- Denuncias sobre falta de accesibilidad urbanística.

Asimismo, hemos asesorado a familiares y amigos de víctimas de accidentes de tráfico en materia de recursos y servicios disponibles.

Todas estas consultas se han realizado a través de conversación telefónica, recepción y envíos de correos electrónicos y reuniones presenciales.

Igualmente, en la página web de [ASPAYM Andalucía](#) contamos con una sección específica para que las personas que hayan sido objeto de discriminación puedan trasladarnos su denuncia.

6.2. Área de promoción de la autonomía y prevención de situaciones de dependencia.



A través de esta área, hemos coordinado programas y prestado servicios dirigidos a promover la autonomía personal y prevenir situaciones de dependencia, así como atender a personas dependientes.

6.2.1. Programa de asistencia personal

En febrero de 2023 continuamos desarrollando el Programa “Por una vida independiente”, cofinanciado por la Dirección Gral. de Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía, cuyo período de ejecución finalizó en noviembre.

Se trata de un servicio integral de promoción de autonomía y vida independiente (SIPA) dirigido a personas con lesión medular o gran discapacidad física con un elevado nivel de dependencia, mediante el cual se pretende mejorar su autonomía personal a través de la figura del asistente personal, para la realización de las actividades básicas de la vida diaria a las personas en situación de dependencia, especialmente en el ámbito educativo, laboral y de participación en el movimiento asociativo.

Se desarrolla en torno a tres ejes fundamentales de atención:

- **Atención personal:** apoyo y/o realización del aseo personal y vestido del usuario, mantenimiento de la higiene personal en sujetos encamados, y apoyo en la movilidad dentro del hogar y fuera del mismo.
- **Atención del hogar:** apoyo y/o realización de las tareas básicas de cuidados del hogar: limpieza de la vivienda, lavado, planchado y cuidado de la ropa, realización de compras y cocinado de alimentos.

- **Inclusión social:** apoyo para la realización de actividades realizadas en el ámbito educativo, laboral o de participación en el movimiento asociativo.

En esta cuarta edición hemos atendido a un total de 15 personas con lesión medular o gran discapacidad física (8 mujeres y 7 hombres), en las provincias de Almería, Cádiz, Málaga, Córdoba, Jaén y Granada, así como contratado a 6 asistentes personales.

6.2.2. Programa de Atención Personal y Vida Autónoma (APVA)

El Programa de Atención Personal y Vida Autónoma (APVA), financiado a través de la convocatoria de subvenciones con cargo al I.R.P.F. de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, se ha desarrollado a través de la intervención directa con las personas usuarias, buscando siempre mantener su integración en su entorno a través de atención personal y arreglo del hogar.

Asimismo, con el fin de conseguir la plena promoción de la autonomía personal y alcanzar los objetivos y fines del programa, se ha prestado en Málaga el SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN EN ACCESIBILIDAD Y PRODUCTOS DE APOYO. Este servicio, ofrecido por una terapeuta ocupacional, experta en productos de apoyo y accesibilidad, ha permitido dar un apoyo individualizado a las personas beneficiarias del programa en dicha provincia, así como orientar y asesorar sobre los productos de apoyo más idóneos para alcanzar mayor nivel de autonomía.

APVA ha sido ejecutado por cinco entidades miembros de **ASPAYM Andalucía** (ASPAYM Córdoba, ASPAYM Granada, ASPAYM Jaén, ASPAYM Málaga y ASPAYM Sevilla) y nuestra propia entidad durante todo el año 2023. El equipo multiprofesional que ha intervenido en el programa ha sido en total de 19 desglosados en: seis auxiliares de enfermería; tres cuidadores/as; ocho trabajadores/as sociales; una terapeuta ocupacional y una coordinadora, encargados de atender y dispensar la atención necesaria a las personas usuarias.

Asimismo, todos estos equipos han sido coordinados y apoyados por el equipo técnico de ASPAYM Andalucía.

En el año 2023, el Programa APVA ha prestado atención a 49 personas usuarias

directas (28 mujeres y 21 hombres), en las provincias de Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla.

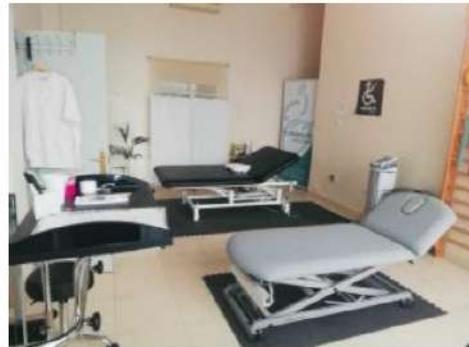
6.2.3. Servicio de rehabilitación para personas con discapacidad

Este servicio ha permitido hacer efectivo el derecho de igualdad de oportunidades y acceso a los recursos a la población del medio rural de Málaga, así como del medio urbano de Granada, Jaén, Córdoba y Sevilla a través de una subvención concedida con cargo a la convocatoria de subvenciones con cargo al I.R.P.F. de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

Su objetivo es el tratamiento de patologías neurológicas como lesión medular, ictus, ataxias, esclerosis múltiple o patologías infantiles, además de problemas músculo esqueléticos como fracturas, osteoporosis, artritis o artrosis.

Igualmente, persigue acercar la fisioterapia a núcleos rurales de forma que se pueda favorecer la generación de empleo de fisioterapeutas, así como mejorar la calidad de vida y promover el envejecimiento activo en núcleos rurales, llegando a las poblaciones como la de Riogordo (Málaga).

En 2023 se atendieron un total de 148 personas, de las cuales 81 han sido mujeres y 67 hombres.



6.3. Área de empleo



En 2023 desarrollamos los siguientes programas de empleo financiados por el Servicio Andaluz de Empleo:

1. **Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, ANDALUCÍA ORIENTA** financiado por la **Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo**, desde junio de 2022 hasta junio de 2023, y consecutivamente desde julio de 2023 a junio de 2024. Este programa ha permitido abrir una unidad en Sevilla formada por dos orientadoras, dos técnicas de acompañamiento y un personal administrativo que, en la convocatoria actual ha superado cifras de usuarios, ascendiendo a un total de 249 personas atendidas, siendo 117 mujeres y 132 hombres.
2. **Programa de Proyectos Territoriales para el Reequilibrio y la Equidad: Colectivos Vulnerables**, desde septiembre de 2022 a septiembre de 2023, que persigue la inserción de 30 personas con discapacidad; llegando a intermediar con más de 130 empresas de diversos sectores con objeto de establecer lazos de cooperación mutua y acercar a nuestros usuarios al mercado laboral.

A pesar de establecer inicialmente 30 objetivos de inserción, se ha llegado a obtener la contratación de 58 personas de 72 que se han atendido.

Dentro de este Programa, se han llevado a cabo acciones formativas de cualificación y recualificación



profesional, cuyo fin ha sido la adquisición de conocimientos técnicos y habilidades adecuados y suficientes para desempeñar un trabajo.

Analizando la situación de los perfiles que teníamos, y con el fin de mejorar su empleabilidad de cara a un puesto de trabajo, consideramos impartir una serie de acciones formativas realmente útiles para las personas participantes y que eran demandadas por ellas:

- Carné de Carretillas elevadoras (8 horas).
- Recepción y atención al cliente (30 horas).

Carné de Carretillas elevadoras:



Recepción y atención al cliente:



Para la impartición de la formación han sido subcontratados los servicios a dos empresas especializadas en formación, con experiencia en la impartición de cursos de contenido similar al seleccionado, así como de acciones formativas dirigidas a personas con discapacidad. A la finalización de las acciones formativas, las empresas colaboradoras han presentado un informe de contenidos y evaluaciones finales del curso.

3. Dependiente también del Servicio Andaluz de Empleo, desde febrero a diciembre de 2023, hemos ejecutado el **Programa de Innovación y Mejora del Empleo en Andalucía** centrado en la provincia de Sevilla, teniendo como objetivo prioritario aumentar la empleabilidad, basada en las TICs, de las mujeres con discapacidad. En este Proyecto, denominado “+Diversitic”, han participado treinta mujeres con discapacidad en total, veinticuatro de ellas en situación de desempleo y seis en situación de empleadas. Además, se ha realizado un estudio, que nos ha acercado a un centenar de empresas del municipio, con el fin de estudiar la oferta y la demanda en competencias digitales del mercado laboral en el sector industrial.

En el acto de clausura del Proyecto contamos con la asistencia de D. Antonio Tallante, Director General de Intermediación y Orientación Laboral, y de Dña. M.^a Eugenia Donaire, responsable del Servicio de Orientación y Atención a la Demanda, y de todas las participantes, así como de responsables de empresas colaboradoras y representantes de Entidades.



Por otro lado, desde 2017 venimos desarrollando un **programa anual para la orientación, formación e inserción laboral de más de cuarenta personas con discapacidad en Andalucía, en colaboración con Fundación ONCE.**

El programa de orientación, formación y empleo de [ASPAYM Andalucía](#) va dirigido a personas con discapacidad y, especialmente, a personas con lesión medular y otras discapacidades físicas, pero sin cerrarse a otras discapacidades.

En 2023, 11 mujeres y 19 hombres fueron atendidos mediante este servicio, complementando al Servicio de Andalucía Orienta, y abriéndonos a otro tipo de discapacidades; 12 de ellos realizaron prácticas en empresa y tutorización de las mismas. Las prácticas contaron con una ayuda de 130 euros mensuales, durante dos meses.

La mayoría de las personas usuarias, recibieron 14 horas de orientación formativa y laboral distribuidas entre tutorías individualizadas y grupales; con objeto de mejorar su grado de empleabilidad.

En total se firmaron 8 convenios de colaboración con las siguientes entidades/empresas:

- CEDEPA, S.L.
- BAUCA GESTIÓN EMPRESARIAL, S.L.
- DISTRIBUCIONES ALIMENTARIAS INMAR, S.L.
- FRANDÍA ALIMENTACIÓN, S.L.

- JDC MARKET EXPRESS, S.L.
- DANCRISUR LIMIEZAS Y MANTENIMIENTOS, S.L.
- ALERCO GESTIÓN EMPRESARIAL, S.L.
- CABEZAS MORAGA, S.L.

Como parte fundamental del Proyecto, se contempló la formación presencial de los Técnicos ejecutantes, que se realizó en la sede de [ASPAYM Andalucía](#) de Sevilla, el día 19 de abril de 2024, con un total de 6 horas de duración, en la que contamos con la presencia de la Directora Gerente de nuestra Entidad, para presentar el Programa y posteriormente, se impartió la formación a los distintos profesionales responsables de las provincias de Granada, Córdoba, Jaén y Málaga. Además, desde el 17/04 al 30/04 de 2023, la empresa de formación realizó un seguimiento a los Técnicos aportándoles documentación complementaria y de apoyo en las áreas necesarias. Se prestó un servicio de 30 horas en total.

Además, **en colaboración con la Caixa, y cofinanciado por Fundación ONCE, desde enero a diciembre, hemos ejecutado el Programa “Red Conecta TIC”,** dedicado a conectar personas y recursos, para jóvenes y personas en riesgo de exclusión social.

En dicho Programa, nos hemos abierto a otros colectivos de especial vulnerabilidad, y trabajado con el sector asociativo de la zona Tres Barrios- Amate de forma itinerante. Se ha hecho un abordaje integral de la persona, analizando necesidades, y buscando recursos personalizados y a su alcance.

Se le ha dado prioridad al uso y manejo de nuevas tecnologías para mejorar la empleabilidad y, a través del fomento del voluntariado, hemos hecho partícipe a más personas en el proyecto.

En total, se ha trabajado la mejora de la empleabilidad con la apertura y seguimiento de 60 IPIS y 48 personas han sido atendidas de forma directa para asesoramiento personalizado y 108 personas que han acudido al programa Red conecta Tic para ser atendidas de manera puntual.

PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN

RED CONECTA TIC

*conectamos **personas y recursos***

Red Conecta TIC, es un programa que promueve la plena integración y vida autónoma e independiente de **jóvenes, personas con discapacidad y personas en riesgo de exclusión.**

Apoyamos a través del empleo, a los beneficiarios a impulsar su proyecto de vida independiente, mediante la puesta a **disposición del tejido asociativo de un servicio de asesoramiento personalizado e itinerante en las Asociaciones y entidades sociales:**

- ✓ Preparación para **entrevista de trabajo, currículum vitae, ofertas de empleo, acceso a la formación reglada o complementaria. Talleres de Habilidades Sociales, Resolución de Conflictos y Entrevistas**, con sala de ordenadores y acceso a internet.
- ✓ Asesoramos y acompañamos en la **realización de trámites y gestiones online con la administración pública:** Acredita Profesional, Certificado digital, clave Pin, Seguridad Social, SEPE, SAE, Agencia Tributaria, Solicitar ayudas del Gobierno, citas y gestiones con la Junta de Andalucía, Ayuntamiento, Carpeta Ciudadana y otras gestiones.
- ✓ Formación en competencias digitales TIC y nuevas tecnologías: Aprender como **acceder con un móvil o en un ordenador a servicios, aplicativos, plataformas y web de la Administración pública. Talleres de iniciación a la Informática.**
- ✓ Fomento del voluntariado: Si **quieres aprender enseñando, únete a nosotros** en los talleres "Aprendo a hacer mis propias gestiones", Talleres de Informática y Boletines digitales.
- ✓ **Intermediamos con empresas** de compromiso social para facilitar a los beneficiarios el acceso al empleo.


PARA MÁS INFORMACIÓN: ASPAYM ANDALUCÍA 954660463 / 609259798 AYDA. HYTASA .12.3º.9.41006 SEVILLA, MAIL: EMPLEO@ASPATMANDALUCIA.COM

Con la colaboración de 

6.4. Área de formación



Durante 2023, hemos seguido apostando firmemente por la formación de las personas con discapacidad, donde este último año hemos impartido el curso de “Logística 4.0.” y “Gestión y mantenimiento sostenible de edificios y jardines”, ambos de más de 300 horas y prácticas en empresas.

PROGRAMA FORMATIVO

LOGÍSTICA 4.0 PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Curso formativo dirigido a facilitar la **inserción socio laboral de personas con discapacidad**, dotándoles de los manejo de herramientas digitales que mejoren la cadena de distribución de empresas dedicadas al **sector logístico y/o de transporte de mercancías**.

Formación Teórica (190 horas): 16 enero -10 marzo 2023

Formación en Puesto de Trabajo (120 horas): 13 marzo - 12 mayo 2023

ASPAYM Andalucía
Avda. Hytasa, nº 10, Edif. TIGESA, 3ª Planta, Oficina 319. 41006 Sevilla

Para más información:
954 66 04 63 / 609 25 97 98

Una referencia al **Objetivo temático** en el que se enmarca la actuación, en este caso el: **objetivo temático 8:** Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral. **Objetivo específico 8.2.2** dirigido a reforzar la empleabilidad y las competencias profesionales de las personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación.



PROGRAMA FORMATIVO

GESTIÓN Y MANTENIMIENTO SOSTENIBLE DE EDIFICIOS Y JARDINES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Curso formativo dirigido a personas con **discapacidad física y orgánica con grado igual o superior al 33%** o personas con **otra discapacidad igual o superior a 65%**.

Formación Teórica (190 horas): 3 marzo -30 abril 2023

Formación en Puesto de Trabajo (120 horas): 2 mayo - 30 mayo 2023

ASPAYM Andalucía
Avda. Hytasa, nº 10, Edif. TIGESA, 3ª Planta, Oficina 319. 41006 Sevilla

Para más información:
954 66 04 63 / 609 25 97 98

Objetivo Temático 9, Prioridad de Inversión 9.1. **Objetivo Específico 9.1.2,** relativo a aumentar la contratación de personas con discapacidad en situación o riesgo de exclusión social.



- **Curso de “Logística 4.0.”**, destinado a jóvenes con discapacidad, desde enero a mayo de 2023, cofinanciado por Fundación Once y Fondo Social Europeo. La formación práctica se impartió en distintos centros gracias a la colaboración de UNEI Iniciativa Social SL, CEDEPA SL y Supermercados Díaz Cadenas SL.



- **Curso de “Gestión y mantenimiento sostenible de edificios y jardines”**, dirigido a personas con discapacidad física, desde marzo a mayo de 2023, cofinanciado por Fundación Once y Fondo Social Europeo, y la colaboración de la empresa CLECE SA, dónde los diez participantes pudieron poner en práctica los conocimientos adquiridos en las instalaciones del Parque del Alamillo de Sevilla.



Estas formaciones han favorecido la inserción laboral de siete personas con discapacidad. Por otro lado, ha permitido dar respuesta a los objetivos previstos en cada Programa; dotando a nuestros usuarios de conocimientos y herramientas para desarrollarse profesionalmente, y así favorecer su vida autónoma e independiente.

6.5. Área de salud



En el área de salud destaca el **programa “¿Me necesitas? Aquí estoy”** consistente en la prestación de un servicio sanitario especializado a personas con lesión medular u otras discapacidades físicas, mediante el cual se pretende mejorar su salud física y mental. En concreto, permite ofrecer atención psicológica a través de psicólogos/as sanitarios/as, atención sanitaria a través de enfermeros/as, así como atención social a través de trabajadores sociales. En 2023 se atendieron 171 personas con discapacidad (91 mujeres y 80 hombres). en las provincias de Granada, Jaén, Málaga y Sevilla. Este programa ha sido aprobado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad con cargo a las convocatorias del 0,7% de 2020 a 2023.

Por otro lado, en 2023 continuamos con la ejecución del programa de ayuda mutua titulado **“Escuela de Pacientes”**, en el que las personas con lesión medular, en tanto máximas conocedoras de sus necesidades y demandas, son los principales agentes. Permite ofrecer información útil, validada por profesionales y transmitida entre iguales. La “Escuela de Pacientes” está formada por los/as propios/as pacientes (personas con discapacidad física gravemente afectadas), así como por profesionales sociosanitarios. Ha contado con la participación de más de 300 participantes (personas con discapacidad, cuidadoras y personal técnico). **ASPAYM Andalucía** coordina y lidera este proyecto en calidad de entidad ejecutante, concedido a la Federación Nacional ASPAYM por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.



6.6. Área de la mujer



Es objetivo de **ASPAYM Andalucía** incluir la perspectiva de género como principio rector de la actuación de la entidad y, para ello, se instaura un sistema de trabajo que lo implementa, basado en el principio de transversalidad. Se aplica en todas las fases de los proyectos: diagnóstico, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación.

La misma está presente en la ejecución de nuestros proyectos y prestación de servicios promoviendo que la mayoría de participantes sean mujeres con discapacidad.

Asimismo, en 2023 desarrollamos 3. **+DiverSiTic**: Innovación en el desarrollo de itinerarios de inserción dirigidos a mujeres con discapacidad, financiado por la Consejería de Empleo. Dicho programa ha mejorado las competencias digitales de 30 mujeres ocupadas y desempleadas con discapacidad a lo largo de 2023 a través de la elaboración de itinerarios personalizados de inserción digital.



6.7. Área de comunicación y difusión



A través de esta área, **ASPAYM Andalucía** pretende acercar todos los aspectos relacionados con la lesión medular y la discapacidad física en general, con el fin de aumentar el nivel y la calidad de la información a todos sus afectados y allegados, haciendo partícipe al resto de la población.

La comunicación y difusión, se ha desarrollado mediante las siguientes acciones:

6.7.1. Publicidad

A través del funcionamiento y actualización de contenidos de nuestra web:

<http://www.aspaymandalucia.com/>

La web de **ASPAYM Andalucía** se ha convertido en referencia informativa y de obligada consulta para dar a conocer los servicios y actividades de nuestra entidad y asociados. Se trata de un portal sencillo, pero con un diseño atractivo y totalmente accesible.

Desde su creación en 2014, el portal se ha ido actualizando con noticias de interés; comunicados; convocatorias, ayudas y subvenciones; atención a los socios, programas y jornadas especializadas; novedades legislativas; vídeos y cuantas actividades e informaciones han sido de interés para el colectivo de personas con lesión medular y gran discapacidad en Andalucía.

La web ha ofrecido a los usuarios una “ventana” de noticias de actualidad, cuyos titulares se alternan de forma automática. En esa ventana informativa, se han mostrado las informaciones más relevantes, independientemente de la sección a la que perteneciesen.

Igualmente, cuenta con un canal de vídeo en YouTube en el que se han difundido vídeos relacionados con campañas de sensibilización, reportajes de interés o avances tecnológicos y ayudas técnicas, entre otros.

Se ha mejorado el posicionamiento en buscadores y posicionamiento SEO para que la página web aparezca en las primeras posiciones de los resultados en buscadores (Google) a través de una serie de palabras clave.

6.7.2. Divulgación en la red

Se ha implantado en la federación el uso de Internet como canal de comunicación y difusión de nuestros programas y proyectos. Además de esta plataforma web, **ASPAYM Andalucía** está presente en las principales redes sociales como Twitter. Pueden ver los perfiles en dichas redes en estos enlaces:

ASPAYM Andalucía:

Facebook: <https://www.facebook.com/FederacionAspaym.Andalucia>

Twitter: [@AspaymAndalucia](https://twitter.com/AspaymAndalucia) (<https://twitter.com/AspaymAndalucia>)

Linkedin: <https://www.linkedin.com/company/federaci%C3%B3n-Aspaym-Andaluc%C3%ADa>

Web: <http://www.aspaymandalucia.com>

6.8. Área de desarrollo y fortalecimiento asociativo



Hemos llevado a cabo las siguientes actuaciones:

6.8.1. Reforzamiento de nuestras entidades miembros

Para poder proporcionar un servicio homogéneo de atención a nivel general en la CCAA de Andalucía de forma progresiva, hemos asesorado y colaborado en la organización de actividades por parte de nuestras entidades miembros. En el marco de esta actividad, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones dirigidas a reforzar nuestras entidades asociadas:

- Ayuda y control para la presentación de proyectos de intervención social.
- Tramitación de proyectos en las convocatorias de ayudas de la Fundación ONCE y de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Ayuda y apoyo para justificaciones y presupuestos.
- Instrucción en procedimientos y herramientas de trabajo.
- Coordinación en la ejecución de proyectos.
- Seguimiento y control de actividades.
- Asesoramiento en materia de recursos.
- Resolución de dudas.
- Gestión de actividades de ocio y turismo para socios/as.

Igualmente, se ha informado a nuestras entidades miembros de las principales novedades legislativas aprobadas, así como de convocatorias y subvenciones susceptibles de solicitud.

En este sentido, durante 2023 se presentaron varios proyectos en diversas convocatorias públicas y privadas a ejecutar por parte de nuestras entidades.

Por otro lado, se han llevado a cabo las siguientes actividades para la expansión y fortalecimiento de ASPAYM Andalucía:

- Impulso en la constitución de las asociaciones de ASPAYM Almería ofreciéndole nuestros recursos y experiencia.
- Actuaciones para la expansión de ASPAYM en la provincia de Huelva.

Además, [ASPAYM Andalucía](#) pretende dar mayor cohesión a las asociaciones integradas, tanto a la hora de realizar planteamientos comunes, como en lo que se

refiere a la optimización de las estructuras de gestión. A la vez, se pretende ayudar a las asociaciones que pasan mayores dificultades para conseguir sus objetivos, mediante una metodología de coordinación continua y permanente, a través de visitas y reuniones periódicas con las entidades.

Los encuentros con los diferentes técnicos de cada entidad permiten el intercambio de perspectivas y posibilitan la definición de una propuesta común de acción. En 2023, se mantuvo un contacto permanente a través de videoconferencias y llamadas telefónicas, así como reunión presencial en Sevilla en el mes de abril.



6.9. Área de turismo y ocio inclusivo

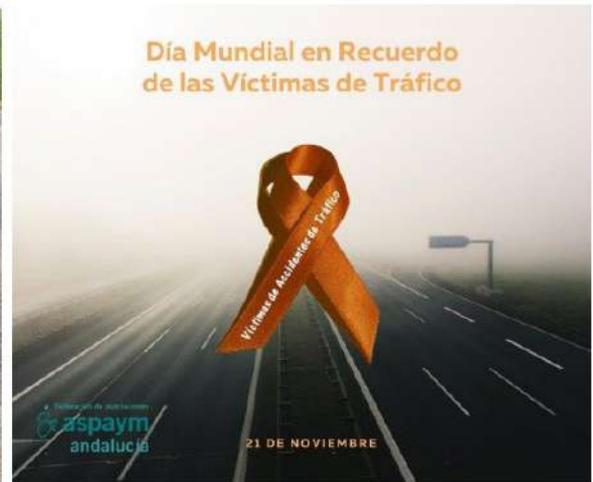


Desde ASPAYM Andalucía organizamos para los/as socios/as de nuestras entidades una estancia en la Residencia de Tiempo Libre de Marbella, del 19 al 23 de junio de 2023 para un total de 28 socios/as y acompañantes, adjudicada por la Dirección Gral. de Personas con Discapacidad con cargo al programa Conoce Tu Tierra.

6.10. Sensibilización y seguridad vial

6.10.1. Difusión de campañas de sensibilización

Durante 2023 participamos en la difusión de campañas de sensibilización desarrolladas por la Federación Nacional ASPAYM tales como “Tírate con cabeza” o “No corras, no bebas, no cambies de ruedas”, o de la DGT a través de nuestra web y redes sociales.



6.10. Investigación social



Proyecto ASPAYM INNOVA

La preocupación continúa por parte de las personas integrantes de ASPAYM Andalucía por garantizar los Derechos de las personas con lesión medular y grandes discapacidades físicas y adecuar los servicios sociosanitarios a sus necesidades, expectativas, preferencias y capacidades, le ha llevado a promover un modelo de intervención integral

centrado en la persona y en su contexto, proactivo, preventivo y de acción comunitaria, con especial énfasis en los grupos de población en situación de especial vulnerabilidad, y en la mujer.

Mediante la financiación la Consejería de inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, en el ámbito de innovación en servicios sociales con cargo a los Fondos Europeos procedentes del mecanismo para la recuperación y resiliencia, se ha puesto en marcha un proyecto piloto que pretende ser un campo de experimentación para obtener un conocimiento específico esencial e indispensable adecuando así los servicios sociosanitarios a las necesidades latentes de las personas beneficiarias y avanzar, en líneas de investigación futura, en la mejora de su calidad de vida y vida independiente sobre una base científica, empírica y cuantificable.

Fruto de ello nace el proyecto ASAPYAM INNOVA, que si bien es cierto se ejecuta prácticamente en su totalidad en el año 2024, pero es en el año 2023 cuando nade la idea y se materializa en este proyecto. Ya en el último trimestre del año se empieza a trabajar, realizando gestiones y preparando las bases, mediante convenios de colaboración con entidades con la Universidad de Córdoba que participará activamente en el proyecto o con el Hospital Nacional de Parapléjicos y la Fundación Once.

Se pretende un estudio inicial mediante cuestionario que abarque a más de 500 personas en toda la comunidad Andaluza y posteriormente un estudio más concreto que se realizará con 184 personas de todo el territorio que determinaran su proyecto de vida independiente (PVI).

Con la obtención del conocimiento y aprendizajes cuantificables de las competencias clave y los recursos existentes relacionados con las necesidades de las personas con lesión medular, grandes discapacidades física, así como de las necesidades de las personas que cuidadoras y/o familiares pondremos en marcha la validación del PRISO específico para las personas con lesión medular que facilitará, desde el punto de vista de la ciudadanía, la mejora en los trámites de valoración de la dependencia.

Se potencia el papel de la persona TUTORA en apoyo al proyecto de vida personal y la validación de áreas de interés y tecnologías para el fomento del área de autoayuda

contribuyendo al fortalecimiento del movimiento asociativo, a la mejora de los procesos de atención a la persona y al impulso de una cultura proactiva y preventiva para el desarrollo de programas específicos de autocuidado y autoayuda con impactos en diferentes ámbitos: social, cultural, laboral y social.

6.12 Voluntariado

Desde el 4 de julio de 2023 estamos inscritos en el Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía, con el N° de Inscripción 3217.

El Voluntariado es una manera de ser útil a la sociedad, de apoyar y acompañar a las personas que forman nuestro colectivo de una manera cercana y personal. Aparece de forma transversal en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Nuestra entidad tiene experiencia en la figura del “TUTOR” y es importante adaptar toda la experiencia y motivación existente y plantear un recurso de VOLUNTARIADO, en toda su concepción, para ofrecerlo de forma unificado.

Se hace necesario elaborar un PLAN DE VOLUNTARIADO a nivel andaluz, utilizando una misma metodología en cada una de las asociaciones que integran [ASPAYM Andalucía](#) y facilitando a su vez recursos (financieros, digitales, et...) y actividades conjuntas. Igualmente es imprescindible formar a nuestros profesionales en competencias de voluntariado, para mantener una misma línea en la puesta en marcha de las acciones a realizar.

Este plan de voluntariado se desarrollará durante el año 2024 planteando líneas concretas que se puedan visualizar en el año 2025 que se prevé sea el año Internacional de Voluntariado.

7. Otras actividades

Desde las diversas áreas de trabajo de [ASPAYM Andalucía](#), hemos llevado a cabo una serie de actividades y encuentros que pasamos a detallar:

- Charla sobre los procesos de selección e igualdad impartida por el Departamento de Formación y empleo con motivo del 8M.



- Asistencia a la sesión informativa sobre la “Convocatoria de Proyectos Sociales Andalucía 2023” organizada por Fundación La Caixa.



- Firma de un acuerdo entre ASPAYM Andalucía, Fundación ONCE e Inserta Empleo para fomentar la inclusión sociolaboral de las personas con lesión medular.



- Reunión con el Director General de Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía



- Encuentro técnico con la asociación Paz y Bien para compartir experiencias sobre la atención a personas con necesidades de apoyo y estrategias para su inserción laboral



- Asistencia al evento “Andalucía. Comprometidos con América Latina: 25 años trabajando por la inclusión social” de Fundación ONCE.



- Taller de orientación laboral y discapacidad impartido por el servicio Orienta de ASPAYM Andalucía en el marco del curso Orientación laboral +45 de la Cámara de Comercio de Sevilla



- Asistencia al acto “Día Internacional de las Personas con Discapacidad: comunicación accesible” organizado por la Consejería de Inclusión Social con motivo del día internacional de las personas con discapacidad.



- Asistencia al acto organizado por CERMI Andalucía por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad



- Acto de clausura del proyecto +DIVERSITIC: INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO DE ITINERARIOS DE INSERCIÓN DIRIGIDOS A MUJERES CON DISCAPACIDAD



9. Entidades colaboradoras

Durante 2023 hemos contado con el apoyo de las Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad y la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo; así como de Federación Nacional ASPAYM; de Fundación ONCE, Fondo Social Europeo y Fundación La Caixa a través de la concesión de ayudas para el desarrollo de varios proyectos formativos y de inserción. Igualmente, destaca la firma de un convenio de colaboración con INSERTA EMPLEO para el desarrollo de acciones formativas y mejora de la inclusión laboral.



Por otro lado, en 2023 hemos contado con la colaboración de las siguientes entidades para la realización de prácticas remuneradas y actuaciones de intermediación laboral en el marco de los programas formativos y de orientación e inserción laboral:

- UNEI
- ATUREM
- ASAS
- APROSE
- ASPANRI
- DOWN SEVILLA
- AUTISMO SEVILLA
- CEAR
- FAISEM
- FUNDACIÓN MADRE TRINIDAD, UNASORD (Unión Andaluza de Entidades de Personas Sordas)
- HOGAR BETANIA, BANCO DE ALIMENTOS
- CRUZ ROJA
- FAPAS (Federación Andaluza de Familias de Personas Sordas)
- FUNDACIÓN ADECCO
- FUNDACIÓN RANDSTAD
- Fundación Mornese
- Don Bosc
- Fakal
- Fundación Diagrama
- Accem, Meridianos
- Fundación CEPAIM
- Inserta Andalucía
- FEDER (Federación Española de Enfermedades Raras)

En nuestro afán de comulgar con la comunidad científica, en busca de colaboraciones conjuntas hemos trabajado con dos universidades:

UNIVERSIDAD DE GRANADA

En el primer trimestre del año y mediante un convenio de colaboración con la UNIVERSIDAD DE GRANADA, hemos contado con una persona de prácticas del Máster de Estrategias y gestión de servicios y políticas territoriales de Empleo, que ha participado en la elaboración y diseño de varios proyectos de la entidad.

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En el último trimestre del año 2023 se ha firmado un convenio de colaboración con la UNVIERSIDAD DE CÓRDOBA con intención de buscar líneas convergentes que ayuden a la mejora en general de las personas de nuestro colectivo

Fruto de esta colaboración se ha llevado a cabo un contrato de arrendamiento de servicios con el grupo de investigación SEJ063 de la Universidad de Córdoba. Este trabajo está enmarcado en el proyecto INNOVA consistiendo en la realización de un estudio cuantitativo y cualitativo para conocer las necesidades de las personas con lesión medular en Andalucía. Dicho cuestionario se realizará en el año 2024.

9. Direcciones y contactos

ASPAYM Andalucía

- Dirección postal: Avenida Hytasa, 1º, edificio Tigesas, planta 3ª oficina 319. 41006 Sevilla.
- Teléfono y Fax: 954.66.04.63
- E-mail: aspaymandalucia@aspaymandalucia.com
- Web: www.aspaymandalucia.com
- Horario: De lunes a viernes de 08:00h a 15:00h
- Presidente: Antonio Millán Moya

Federación Nacional ASPAYM

- Dirección postal: Hospital Nacional de Paraplégicos Finca de la Peraleda s/n bajos, Apartado 497. 45080 -Toledo-
- Teléfonos: Oficina - Administración: 925-255379 Programas y proyectos: 925-226789 - 925225859 Contabilidad: 925-222369
- Fax: 925-216458
- E-mail: federacion@aspaym.org
- Web: www.aspaym.org
- Horario: De lunes a viernes de 08:00h a 15:00h
- Presidenta Mayte Gallego Ergueta.

PREDIF

- Dirección postal: Avda. Dr. García Tapia No. 129 - local 5. 28030 -Madrid-
- Teléfono: 91-3715294
- Fax: 91-3016120
- E-mail: predif@predif.net
- Web: www.predif.org
- Presidente: Francisco Sardón Peláez

ASPAYM Córdoba

- Dirección postal: Calle Vázquez Aroca N^º3 local bajo. 14005 -Córdoba-
- Teléfono: 639 13 36 16
- E-mail: aspaymcordoba@gmail.com
- Web: www.aspaymcordoba.org
- Presidente: Francisco Pedrosa López

ASPAYM Granada

- Dirección postal: C/ Escritor Miguel Toro No. 7. Edificio Europa bajo No. 7. 18006 -Granada-
- Teléfono: 958 130 737 / 958 137 436
- E-mail: aspaymgr@aspaymgranada.org
- Web: www.aspaymgranada.org / www.medulardigital.com
- Presidente: Antonio Millán Moya

ASPAYM Málaga

- Dirección postal: C/Aristófanos 8, local bajo 29010 -Málaga-
- Teléfonos: 952 651 503 / 603 687 168
- E-mail: aspaymmalaga@gmail.com
- Web: www.aspaymmalaga.com Presidente: Israel Codes Vázquez

ASPAYM Sevilla

- Dirección postal: Calle del Motor, 11. 41007 –Sevilla-
- Teléfonos: 629 47 99 53/644 16 73 50
- E-mail: aspaymensevilla@gmail.com
- Presidente: M^a Jesús Ibañez Terrer

ASPAYM Jaén

- Dirección postal: C/ Martínez Molina, 16. Bajo 1. 23004 –Jaén-.
- Teléfonos: 662 68 12 21/674 44 05 98
- E-mail: aspaymjaen@gmail.com
- Presidente: Sofía de la Torre Puertas

ASPAYM Cádiz

- Dirección postal: Avenida Tio Pepe, 2, Planta 5, Oficina 1. 11407 Jerez de la Frontera -Cádiz-
- Teléfonos: 608 98 66 19
- E-mail: info@aspaymcaziz.com
- Web: www.aspaymcaziz.com
- Presidente: Francisco Zuasti Garrido

ASPAYM Almería

- Dirección postal: C/ La Curva nº41, 4º Puerta 406. 04007 -Almería-
- Teléfonos: 658 65 32 16
- E-mail: aspaymalmeria@gmail.com
- Presidenta: Antonia Mata Guzmán

Firma	Cargo	DNI	Nombre y Apellidos
	Presidente	24104930-X	Antonio Millán Moya
	Vicepresidente 1º	44262078-G	D. Francisco José Ramírez Martín
	Vicepresidenta 2ª	28801862C	Dña. Mª Jesús Ibañez Terrer
	Secretario	53693718-B	D. Israel Codes Vázquez
	Tesorero	77627219-B	D. Francisco Pedrosa López
	Vocal	44261763-B	Dña. Concepción Retamero Moreno
	Vocal	29500854-L	Dña. Marina Conde Palú